

Nombre y apellidos	Localidad	Nº Expediente	Pesetas
Francisca García Rubio	Murcia	06-90/87	490.294
Francisca Jiménez Jódar	Murcia	06-94/87	384.770
Juan José Larralde Valdés	Murcia	06-100/87	490.294
José Carlos Ramírez Clavero	Murcia	06-110/87	477.529
Pedro García Franco	Murcia	06-117/87	406.470
Antonio García Gutiérrez	Murcia	06-119/87	420.086
José García Sánchez	Murcia	06-122/87	334.135
Joaquín García Sayago	Murcia	06-123/87	490.294
Alfonso García Teruel	Murcia	06-124/87	348.602
José García Torres	Murcia	06-125/87	477.529
Elena Ganes Cobacho	Murcia	06-126/87	392.003
Encarnación Frutos Frutos	Murcia	06-144/87	406.470
José Fuentes Cantabella	Murcia	06-144/87	299.237
Concepción Gallego López	Murcia	06-150/87	413.704
Francisco Martínez Martínez	Murcia	06-155/87	477.527
Promociones y Const. Región Autónoma	Sangonera la Verde	01-159/87	60.349
Abel Salqueiro Yáñez	Murcia	01-160/87	52.400
Artes Gráficas Libesa	Los Dolores (Murcia)	01-161/87	302.848
Mercedes Fuster Gómez	Murcia	06-165/87	392.003
Gabriel Galán Zamora	Murcia	06-167/87	490.294
Pedro Belmonte Balazote	Lorca	01-180/87	17.803
Pedro Belmonte Balazote	Lorca	01-181/87	4.451
Hiper Lavado Murcia S.A.	Molina de Segura	01-254/87	135.740
Hiper Lavado Murcia S.A.	Molina de Segura	01-255/87	44.186
Confecciones CAM S.L.	Santiago y Zaráiche	01-295/87	23.320
Pedro García Escribano	Murcia	96-308/87	186.121
Dolores Mateo Miñarro	Lorca	96-320/87	15.510
Manuel Sánchez del Val	Murcia	91-330/87	17.599
Colimur S.A.	Beniaján	01-345/87	103.089

Se hace saber a las Empresas comprendidas en la presente relación, el derecho que les asiste para presentar ante el Ilmo. Sr. Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Murcia, escrito de descargo debidamente reintegrado y acompañado de las pruebas que juzgue convenientes, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», advirtiéndoseles que, transcurrido dicho plazo sin haber hecho uso del derecho que les asiste, se dictará Resolución confirmatoria del Acta.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Murcia, a veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—El Inspector-jefe, Antonio Castellar Marín.

* Número 4842

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Confederación Hidrográfica del Segura. Comisaría de Aguas

ANUNCIO - AGUAS

En esta Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura se ha presentado por D. Pedro Miñano López, instancia y proyecto solicitando autorización para investigación de aguas subterráneas en el paraje denominado La Bermeja, partido de Los Menchos, término municipal de Ricote (Murcia), con destino a riego.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico se abre un plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para la presentación de otras peticiones que tengan el mismo objeto o sean incompatibles con la misma, en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, sitas en Plaza Fontes, n.º 1, Murcia.

El desprecintado de los proyectos presentados, de cuya operación se levantará la correspondiente acta, se realizará a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentaciones de peticiones. (Expte. AS-79/86)

Murcia, 18 de mayo de 1987.—El Secretario General, José Plana Plana. (D.G. 318)